

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1274** *GRUPADER, S.L.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de la sociedad GRUPADER, S.L.U., aprobó el 19 de marzo de 2018, en sesión celebrada con carácter de Junta General Universal y Extraordinaria, su transformación en "Sociedad Anónima" girando en lo sucesivo bajo la denominación de "GRUPADER, S.A.U."

Asimismo, se aprobó el Balance de Transformación de fecha 30 de noviembre de 2017 y el Informe sobre las modificaciones patrimoniales significativas producidas con posterioridad a la fecha del Balance de Transformación, los nuevos Estatutos Sociales, la sustitución de participaciones por acciones y la continuación del Órgano de Administración.

Barcelona, 19 de marzo de 2018.- El Administrador solidario, Jorge Iglesias Parra.

ID: A180020789-1